



Comisión se reúne con el subcomisionado jurídico del Instituto Nacional de Migración



Boletín No.1782

Comisión se reúne con el subcomisionado jurídico del Instituto Nacional de Migración

La Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), se reunió con el subcomisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración, Alejandro Tagle Marroquín, a fin de conocer las acciones implementadas por esta dependencia a favor de quienes ingresan al país.

Participación de diputadas y diputados

La presidenta de la Comisión, diputada González Azcárraga, pidió al funcionario explicar las acciones del Instituto Nacional de Migración (INM) para mejorar la seguridad y control de flujos migratorios en la frontera compartida entre Estados Unidos y México.

Por el PRI, la diputada María Elena Serrano Maldonado manifestó que ante la inseguridad es necesaria la intervención del Gobierno Federal y las autoridades competentes, a efecto de reducir los índices delictivos.

Del PAN, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre comentó que ante la llegada de las caravanas migrantes es fundamental que se defina el diseño de un nuevo sistema migratorio.

Miguel Ángel Varela Pinedo, diputado del PAN, solicitó al funcionario de INM atender a los desplazados del estado de Zacatecas, que han tenido que salir de su región por cuestiones de inseguridad.



La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) hizo un reconocimiento al INM por su destacada labor al lograr modificar la percepción de la ciudadanía al ejecutar su tarea con un enfoque de humanidad.

La diputada del PRI, Sofía Carvajal Isunza, pidió al funcionario atender las agresiones directas a los ciudadanos de Belice, quienes sufren del acoso de los agentes migratorios al ingresar para realizar compras a las fronteras.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) dijo que es necesario que los funcionarios del INM tengan coherencia entre la definición y la determinación de lo mandatado por el Ejecutivo en cuanto al trato que debe darse a los migrantes.

A su vez, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN) solicitó explicar por qué los contratos de mantenimiento que hay en el INM en materia de limpieza tienen montos de 700 millones de pesos.

Mario Alberto Torres Escudero, diputado de Morena, destacó que el INM ha impulsado programas para que los migrantes puedan tener un empleo que les permita obtener ingresos en lo que resuelven su estatus.

También de Morena, la diputada Olga Zulema Adams Pereyra pidió que en el Instituto no haya decisiones personalizadas en contra de los migrantes; que muestren sensibilidad para tratar a personas embarazadas o discapacitadas.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena) destacó la labor de esta dependencia al apoyar a la población centroamericana y proteger sus derechos humanos.

Intervención del subcomisionado Jurídico del INM

En su participación inicial, Alejandro Tagle Marroquín, subcomisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración (INM) informó a los integrantes de la Comisión que, de 2019 a la fecha, han ingresado al país, de manera regular, 79.8 millones de personas, de las cuales, el 73 por ciento lo ha hecho vía aérea, el 11 por ciento a través de transportes marítimos y 16 por ciento de manera terrestre.

Resaltó que en este mismo periodo el INM ha logrado rescatar a 751 mil 240 personas extranjeras, quienes han ingresado al país de forma irregular, procedentes de Honduras, Guatemala y El Salvador, de este total 579 mil 283 han sido adultos y 171 mil 957 niñas, niños y adolescentes.

Además, apuntó que del total de personas rescatadas con la dependencia, se ha retornado a su país de origen a 321 mil 479 personas, de diversas nacionalidades.



Expuso que esta instancia se encarga de atender a las niñas, niños y adolescentes en contexto de migración, con el fin de cumplir lo mandado en la Ley de Migración y la regulación sobre refugiados en materia de infancia migrante, que entró en vigor en 2021.

Asimismo, agiliza trámites y procedimientos a fin de disminuir el número de migrantes en albergues del INM y los retornos asistidos de las personas a su país de origen. Afirmó que se aplica la vacuna contra el Covid-19 a quienes están en las estaciones migratorias.

Por otra parte, rehabilita la infraestructura para la atención de migrantes y participa en el combate del tráfico de personas, en coordinación con los gobiernos estatales, asociaciones religiosas, ONG's, organismos internacionales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; además, impulsa el diálogo y la participación con los gobiernos de Centroamérica y el Caribe.

Al dar respuesta a las y los diputados, Alejandro Tagle Marroquín explicó que los migrantes son apoyados con trabajo para que obtengan un ingreso y sean su propio sostén.

En materia de seguridad, agregó, se trabaja con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, la de Marina, el Ejército y el Centro Nacional de Inteligencia, a fin de llevar a cabo rescates masivos de migrantes.

Respecto de los contratos, aclaró que en este momento se encuentran en proceso de solventar observaciones, que serán entregadas a la Auditoría Superior de la Federación.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión signaron la Carta Compromiso con la Organización Internacional para las Migraciones, cuyo propósito es lograr un tránsito de personas extranjeras, regular, seguro y ordenado.

Asimismo, aprobaron cuatro dictámenes que plantean reformar y adicionar disposiciones de la Ley de Migración, para establecer quiénes pueden poseer la condición de persona extranjera mexicana y migrante, así como en materia de lenguaje incluyente.